

# Gozan de garantías los reclusos políticos en las 23 prisiones de Cuba

---

Desmintiendo ciertos rumores que últimamente se han venido propagando con respecto al traslado de presos políticos de la Prisión Provincial de Oriente para el Reclusorio Nacional de Isla de Pinos, el ministro de Gobernación, doctor Ramon O. Hermida, manifestó, enfáticamente, que el Gobierno actual vela por la seguridad física de todos los ciudadanos, tanto de los que están libres como de los que guardan prisión. Esos infundios que se propalan en contrario carecen en absoluto de base. El actual Gobierno, agregó, ha dado pruebas suficientes y bastantes de respetar la vida humana.

Personalmente, y como Ministro de Gobernación, no tengo el menor inconveniente en hacerme responsable de la seguridad de todos los sancionados y detenidos que se hallen internados en los 23 establecimientos penales de la República.